

Docu 27048335

Recop 27048341



ORDEN DE COMPRA

106
NÚMERO

22	9	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	24691625
No. FONDO:	1.1.2
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 20
CARGO PRESUPUESTAL	

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE
ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
TELÉFONO
DOMICILIO

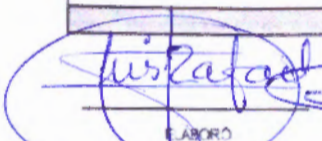
OPERADORA DE AVIACIÓN			
PROVEEDOR			
DAV020912RE2			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

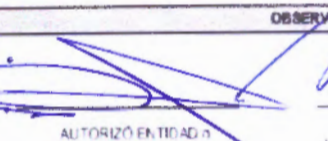
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

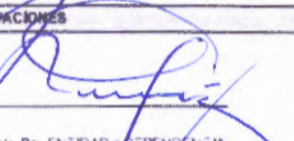
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LTS	ANTICIPO DEL BIEN O SERVICIO, ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CUORTE	1	\$ 30,344.83	\$ 30,344.83
IMPORTE CON LETRA:	TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 30,344.83
			IVA 16%	\$ 4,855.17
			TOTAL	\$ 35,200.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	A. PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLAN, JALISCO, MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	x	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

OBSERVACIONES


 LABORÓ
 MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS


 AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS


 Vº Bº ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
 MTR. URIEL NAJÓN GUTIÉRREZ



NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC106-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CUNORTE
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 11:50 horas del día 22 de septiembre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$35,200.00 (Treinta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:

OPERADORA DE AVIACIÓN

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx